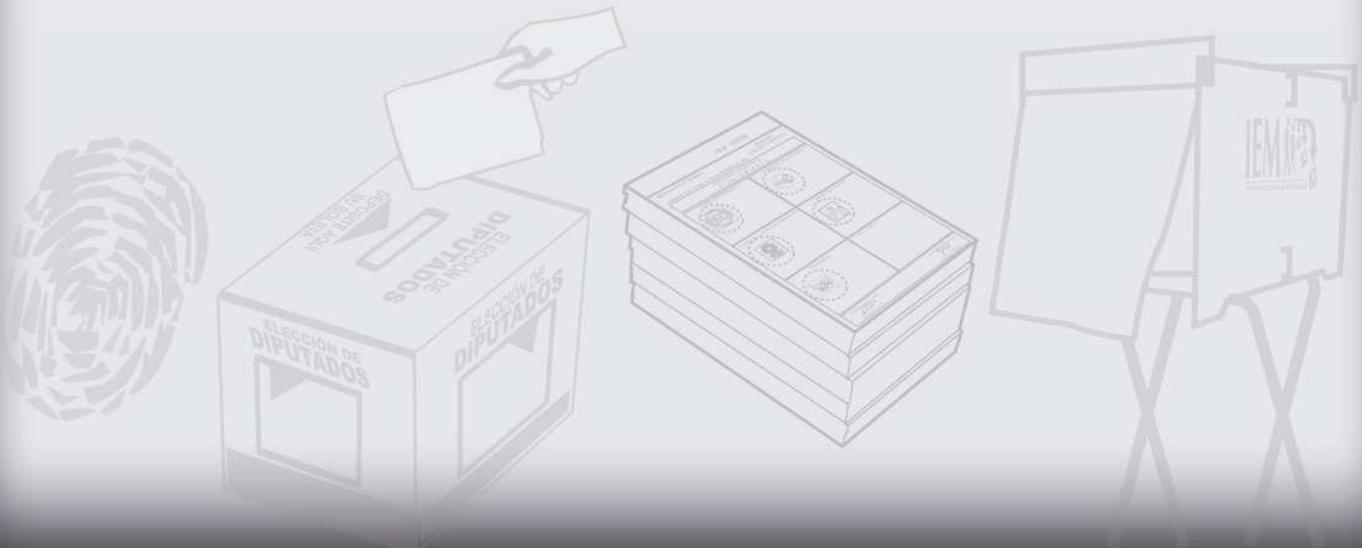


Órgano: Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: Informe de actividades

Fecha: Abril de 2008





**INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Morelia, Michoacán a 28 de abril de 2008.

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA.
P R E S E N T E S.**

Me permito informar a esta Honorable Comisión sobre las actividades que del día 26 de marzo a la fecha se han llevado a cabo por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y se estructuran de la siguiente manera:

I. Seguimiento al Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Yurécuaro 2008.

II. Elecciones Escolares por los Valores Yurécuaro

III. Seguimiento a la elaboración de la memoria y estadística institucional del proceso electoral 2007.

IV. Actividades Específicas.

Habiéndose realizado a la fecha las siguientes actividades:

I. Seguimiento al Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Yurécuaro 2008.

a) Materiales de apoyo a la capacitación electoral para la Segunda Etapa de capacitación.

Adicionalmente a la Guía del Funcionario de Mesa Directiva de Casilla, Cuadernillo de Ejercicios para el Llenado de Actas y de la Guía Rápida de la Jornada Electoral, elaborados para la capacitación de la segunda etapa, dirigidos específicamente a los ciudadanos que fueron aprobados por el Consejo Electoral Municipal de Yurécuaro, Michoacán, como funcionarios de mesa directiva de casilla, se diseñaron y elaboraron algunos otros, para facilitar la instrucción en los simulacros, así como de información y orientación general en la propia mesa directiva de casilla, dirigida a los ciudadanos, partidos políticos y observadores y material de difusión del voto. Estos materiales son los siguientes:



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

- **150 DVD's** del simulacro de la jornada electoral.
- **100** carteles sobre la prohibición de tomar fotografías a las boletas con aparatos celulares y similares, en las Mesas directivas de Casilla. **38 de los cuales se colocarán, uno en cada Mesa Directiva de Casilla** y el resto en los lugares de mayor afluencia de personas del municipio.
- **100** carteles sobre los derechos y obligaciones de los representantes de partido político ante las casillas. **38 de los cuales se colocarán uno en cada Mesa Directiva de Casilla** y el resto en los lugares de mayor afluencia de personas del municipio.
- **100** carteles sobre el escrutinio y cómputo de los votos, **38 de los cuales se colocarán uno en cada Mesa Directiva de Casilla** y el resto en los lugares de mayor afluencia de personas del municipio.
- **Camisetas** para los funcionarios de las 38 Mesas Directivas de Casilla, las cuales se distribuirán de la siguiente manera: **38 para Presidente, 38 para Secretario y 38 para Escrutador**. Las cuales deberán entregar los asistentes electorales el día de la jornada electoral, a los ciudadanos que fugan en dichos cargos.
- **10 Playeras** manga corta, tipo polo, una para cada capacitador-asistente, la cuales las usarán el día de la jornada electoral del 04 de mayo.
- **100 Cilindros** promocionales para repartirse a la ciudadanía en los eventos de promoción del voto.
- **228 Compendios** de Leyes Electorales del Estado de Michoacán para los funcionarios propietarios y generales de las 38 Mesas Directivas de Casilla. A dichos compendios se les agregó la información con la dirección de la Agencia Especial del Ministerio Público para la Atención de Delitos Electorales, ubicada en Yúrecuaro.

b) Capacitación a los capacitadores y supervisor



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

El pasado 29 de marzo de 2008, se realizó en las oficinas del Comité electoral municipal de Yurécuaro la “**SEGUNDA REUNIÓN CON CAPACITADORES Y SUPERVISOR ELECTORALES**” en la cual participaron como expositores los integrantes de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica Estatal, a fin de lograr los siguientes objetivos:

- Reafirmar los conocimientos referentes a aspectos didácticos, legales, de tiempos y procedimientos de capacitación.
- Confirmar metas y compromisos.
- Resolver dudas referentes al proceso electoral y a la capacitación.
- Propiciar un intercambio de experiencias

La temática abordada fue la siguiente:

- Integración de las Mesas directivas de Casilla
 - Primera Publicación de ubicación e integración de Mesas Directivas de Casilla
 - Objeciones a los nombramientos de los funcionarios de MDC
 - Criterios para resolver objeciones
 - Criterios para realizar las sustitución de Funcionarios de MDC
- Segunda etapa de capacitación
 - Objetivo
 - Metas
 - Entrega de Nombramientos
 - Segunda Capacitación
 - Materiales didácticos
 - Realización de Simulacros
 - Materiales didácticos
 - Validación de los datos de los ciudadanos capacitados
 - Sistema de Información General de la Capacitación Electoral SIGCE
- Calendario de capacitación.

c) Capacitación al órgano desconcentrado.

Como fue establecido en el Programa de Capacitación para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Yurécuaro 2008, el 7 de abril de este año, se llevó a cabo la Reunión de Capacitación para consejeros y funcionarios del Comité Electoral Municipal de Yurécuaro, de las cuatro que se tienen contempladas, en la cual participaron como expositores los Consejeros Electorales Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos, Lic. Ma. de Lourdes Becerra Perez y el Dr. Rodolfo Farías



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Rodríguez, y por parte de la Junta Estatal Ejecutiva Lic. Ana María Vargas Vélez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica; C. José Ignacio Celorio Otero, Vocal de Administración y Prerrogativas; y Lic. José Antonio Rodríguez Corona Vocal de Organización Electoral, quienes se dirigieron a los integrantes del Comité electoral municipal de Yurécuaro, para dar seguimiento y evaluar las distintas actividades del proceso electoral; así como resolver dudas y propiciar un intercambio de experiencias.

Específicamente por lo que se refiere a la capacitación electoral se trataron entre los siguientes temas:

- Objeciones a los nombramientos de los funcionarios de MDC
 - Criterios para resolver objeciones
 - Sustitución de Funcionarios de MDC
- Segunda etapa de capacitación
 - Objetivo
 - Metas
 - Entrega de Nombramientos
 - Segunda Capacitación
 - Materiales didácticos
 - Conductas que constituyen causas de nulidad dentro de la jornada electoral
 - Realización de Simulacros
 - Materiales didácticos
 - Validación de los datos de los ciudadanos capacitados
 - Sistema de Información General de la Capacitación Electoral SIGCE
- Calendario de capacitación

Adicionalmente, con los capacitadores y el supervisor electorales se realizaron las siguientes actividades:

- Examen sobre la segunda etapa de capacitación.
- Planeación de la segunda etapa, entrega de nombramientos, capacitación y simulacros.
- Exposición por parte de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica estatal, sobre los aspectos específicos de la preparación a los ciudadanos nombrados funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.
- Simulacro de la jornada electoral a cargo de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica Estatal municipal.



**INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

d) Integración de Mesas Directivas de Casilla

Primera etapa:

De acuerdo a los reportes enviados por el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Comité Electoral Municipal de Yurécuaro, respecto del avance en la etapa de capacitación electoral iniciada el **6 de febrero al 02 de abril de 2008**, consistente en la entrega de notificaciones, motivación, convencimiento, primera capacitación, repaso y evaluación a los ciudadanos insaculados, se cumplieron todas las metas previstas en el **Programa de Capacitación para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Yurécuaro 2008**. En el desarrollo de esta actividad es de resaltarse el trabajo de los capacitadores y del supervisor electoral que brindaron su mejor esfuerzo, con responsabilidad y entusiasmo, lo anterior se refleja en el siguiente cuadro de resultados:

Resultados de la capacitación electoral primera etapa Yurécuaro 2008		No	%
Ciudadanos insaculados (15% del listado nominal)		3,011	100%
Ciudadanos visitados		3,012	100.03%
Ciudadanos notificados		1,570	52.14%
Ciudadanos capacitados	Meta de capacitación	456	100%
	No. De capacitados	547	119.96%

Los resultados pormenorizados se detallan en la tabla sobre el avance de la capacitación electoral en su primera etapa (**Anexo 1**) que contiene sección por sección, número de casillas, ciudadanos insaculados, visitados, temporalmente no localizados, duplicados, notificados, no notificados, su escolaridad, ciudadanos capacitados, no capacitados por causa justificada y rechazos no justificados. De igual manera se presenta una tabla que muestra el número de casillas, ciudadanos visitados, meta y porcentaje de avance; ciudadanos notificados y porcentaje de avance; ciudadanos capacitados, meta y porcentaje de avance relacionado con las áreas de responsabilidad de cada uno de los capacitadores electorales (**Anexo 2**).



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

De igual manera, en coordinación con la Vocalía de Organización Electoral, se dio seguimiento a la primera publicación de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla.

Segunda etapa:

Actualmente se continúa desarrollando la segunda etapa de capacitación que inició el **04 de abril** y concluirá el **3 de mayo de 2008**.

El propósito es capacitar de manera más específica y con mayor profundidad sobre las funciones a desempeñar el día de la jornada electoral, y sobre aspectos prácticos, lo anterior sin olvidar la motivación para asegurar la participación entusiasta.

La capacitación en esta etapa está dirigida a los ciudadanos que fueron aprobados por el Consejo electoral municipal para fungir como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, y que aparecen en la primera publicación que contiene la ubicación e integración de las mismas.

Esta etapa comprende además de la capacitación, la entrega de nombramientos a los ciudadanos que fungirán como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, así como, la realización de simulacros.

Todos los ciudadanos que estén aprobados para esta labor deberán de participar por lo menos en un simulacro de la jornada electoral.

El Avance de la segunda etapa de capacitación se muestran en los **Anexos 3 y 4**.

Por otra parte, en relación con la primera publicación se presentaron veinte objeciones relacionadas con la integración de las mesas directivas de casilla, todas hechas valer por el Partido Acción Nacional, las cuales en se declararon improcedentes por Consejo Electoral municipal de Yurécuaro el 11 de abril de 2008, al no haberse acreditado los motivos de la objeción.

De igual manera, se dio seguimiento la segunda publicación de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla; habiéndose entregado los nuevos nombramientos derivados de esta publicación, lo que dio lugar a la sustitución de aquellos funcionarios que renunciaron al cargo al momento de recibir este nombramiento, por lo que en sesión del día 23 de abril, el Consejo Municipal Electoral de Yurécuaro, Michoacán, aprobó las sustituciones correspondientes.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

e) Evaluación del Desempeño

La evaluación del desempeño y de la actividad llevada en campo por los capacitadores se ha realizado de manera permanente tanto por el supervisor electoral, el vocal de capacitación electoral y educación cívica y los consejeros del propio comité electoral municipal, como por la Vocalía de Capacitación del órgano central, habiéndose realizado visitas periódicas al comité para las revisiones correspondientes. Con independencia de ello, el **12 de abril de 2008**, se aplicó la evaluación para contar con los elementos a fin de determinar sobre la recontractación de los capacitadores y supervisor como asistentes electorales en el mismo mes de abril, por parte del Consejo electoral municipal, a partir de lo cual desarrollan simultáneamente funciones de asistencia electoral y de capacitación a ciudadanos designados como funcionarios de las Mesas Directivas de Casillas.

Los resultados de la evaluación fueron los siguientes:

Cargo	Nombre	ESCALA DE EVALUACIÓN	RANGOS PARA CUMPLIMIENTO DE METAS Y ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD
Supervisor	Vásquez Ocegüera Jesús	Muy Bien	90% - 100%
Capacitador	Guzmán Ruiz Edgar Rigoberto	Bien	70% - 89%
Capacitador	Contreras Miranda Maria Leticia	Muy Bien	90% - 100%
Capacitador	Soto Ibarra Juan Jose	Muy Bien	90% - 100%
Capacitador	Barrera Borja Ivonne	Muy Bien	90% - 100%
Capacitador	Trejo Monares J. Jesús	Muy Bien	90% - 100%
Capacitador	Rodríguez Nápoles Sergio	Bien	70% - 89%
Capacitador	Bernal Mociño Gustavo Antonio	Bien	70% - 89%
Capacitador	Serrato Tirado Noemí	Muy Bien	90% - 100%
Capacitador	Romero Cisneros Moisés	Muy Bien	90% - 100%



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

f) Actividades de difusión

En coordinación con los funcionarios y consejeros del Comité electoral municipal de Yurécuaro, se realizan recorridos de perifoneo con las siguientes campañas:

- Vota no dejes que nadie decida por ti.
- Si fuiste seleccionado como funcionario de mesa directiva de casilla, preséntate y participa, ¡serás un excelente funcionario de casilla!
- Prevención de delitos electorales.
- Observadores electorales.

Adicionalmente se integrarán dos campañas:

- Elecciones escolares por los valores de la democracia.
- Aun cuando los cuadros de tu credencial solo llegan hasta el 03, tú credencial es vigente para votar.

Para la grabación de los spots correspondientes a las campañas de prevención de delitos electorales, elecciones escolares por los valores de la democracia y aun cuando los cuadros de tu credencial solo llegan hasta el 03, tú credencial es vigente para votar, se ha contado con la colaboración de los compañeros Viridiana Villaseñor Aguirre, Víctor Armando López Landeros y Oscar Nava Trujillo.

g) Capacitación a ciudadanos aspirantes como observadores electorales:

Los días 14 y 17 de abril, personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, tal como lo dispone el artículo 8 del Código Electoral del Estado, se impartieron dos cursos de capacitación a aspirantes a observadores electorales, al primero, asistieron 5 ciudadanos, y al segundo, un ciudadano. En la capacitación se les entregó una guía, un folleto para la prevención de delitos electorales y un Código Electoral del Estado de Michoacán.

Finalmente, cabe señalar que los seis ciudadanos capacitados fueron aprobados en tiempo y forma para participar como observadores electorales por el Consejo Electoral de Yurécuaro el día 19 de abril pasado, previo al análisis del cumplimiento de los requisitos legales exigidos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

**INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN**

Nombre	Clave de elector	Fecha del curso de capacitación	Acreditado
Jorge Humberto Prado Álvarez	PRALJR600801116H700	14/04/08	Si
Omar Ali Silva Álvarez	SLALOM76110409H201	14/04/08	Si
Mario Isael Murillo Asencio	MRASMR20081416H800	14/04/08	Si
Gustavo Aviña Pimentel	AVPMGS73071116H400	14/04/08	Si
Luis Hernández Estrada	HRESLS59062116H500	14/04/08	Si
Marco Antonio Álvarez Cabrera	ALCBMR81110216H500	14/04/08	Si
Marco Antonio Thomas Villatoro	THVLMR71112007H601	17/04/08	No



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

II. Elecciones Escolares por los Valores Yurécuaro

En seguimiento a este programa se realizaron las siguientes actividades:

- 1) El 7 y 8 de abril, personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se reunió en dos sesiones informativas con los 23 directores de las escuelas primarias participantes.
- 2) De manera coordinada con el Titular de la Unidad de Sistemas Informáticos, se desarrolló el sistema para las urnas electrónicas adaptado a las necesidades de la elección infantil a celebrarse en el municipio de Yurécuaro.
- 3) Con el apoyo del Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Comunicación Institucional, el día 14 de abril, se realizó una conferencia de prensa con la finalidad de presentar el programa de las elecciones escolares, en la que estuvieron presentes la Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, presidenta del Instituto Electoral de Michoacán, Dr. Rodolfo Farías Rodríguez, consejero electoral; Lic. Ana María Vargas Vélez y C. José Ignacio Celorio Otero, Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Administración y Prerrogativas, respectivamente, además cada uno de los representantes de los partidos políticos, consejeros y funcionarios electorales del Comité electoral municipal de Yurécuaro, así como los dos supervisores de las zonas escolares del municipio.
- 4) Personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en coordinación con los funcionarios del comité municipal, a partir del día 14 de abril, repartieron a las 23 escuelas de nivel primaria, los carteles convocatoria del proceso electoral escolar, donde se indica la fecha y disposiciones generales del evento, habiéndose entregado dos carteles a cada una de las escuelas participantes. Simultáneamente se solicitó la anuencia de los responsables de los 10 inmuebles donde se inhalarán los módulos de votación electrónica.
- 5) Personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en coordinación con los funcionarios del comité municipal, a partir del día 16 de abril, entregó a las escuelas participantes, un cuestionario sobre los valores de la democracia, con el propósito de conocer y compartir ideas acerca de la democracia y sus valores; por ello se sugirió que los alumnos lo



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

contestaran junto con sus padres y posteriormente en el aula el profesor realizara una discusión grupal sobre los resultados del cuestionario. A cada escuela le fue entregado un cuestionario para cada alumno según su número de matrícula estudiantil.

- 6) El 24 de abril, personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en coordinación con el comité municipal, colocó, en cada uno de los diez lugares, tanto rurales como urbanos, las mantas indicativas de ubicación de módulo de votación escolar.
- 7) El 28 de abril, la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica celebró una reunión informativa y de coordinación sobre la operación del programa el día de la jornada electoral con los consejeros, funcionarios, capacitadores y supervisor electoral.

En el **Anexo 5** se encuentran detallados: el programa de actividades para la operación de este programa el día 4 de mayo, en Yurécuaro, Michoacán, así como las rutas, ubicación de los módulos de votación electrónica y las personas responsables del Instituto Electoral de Michoacán en cada uno de ellos.

III. Seguimiento a la elaboración de la memoria y estadística institucional del proceso electoral 2007.

Actualmente se procesa la información estadística referente a los procedimientos ejecutados durante el año 2007. Particularmente se atiende los apartados referentes a la capacitación electoral y educación cívica que forman parte de la edición de la *Memoria del Proceso Electoral 2007*.

IV. Actividades Específicas

En cumplimiento a las instrucciones dadas por la Comisión de Capacitación Electoral y al artículo 7 del Reglamento del Financiamiento para las actividades específicas que realicen los partidos políticos como entidades de interés público, el 09 de abril, fueron enviados a la Vocalía de Administración, Prerrogativas y Fiscalización, los expedientes con los programas y los dictámenes correspondientes, mediante los cuales son aprobados dichos programas; así mismo, se notificó a los partidos políticos la aprobación de sus programas:



**INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

**INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN**

- Partido Acción Nacional
- Partido Revolucionario Institucional
- Partido de la Revolución Democrática
- Partido Verde Ecologista de México
- Partido del Trabajo
- Partido Convergencia
- Partido Nueva Alianza.

A T E N T A M E N T E

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica
del Instituto Electoral de Michoacán.